

## **El proyecto de año y la interdisciplinariedad**

**Autores: MSc. Inidia Rubio Vargas; MSc. Fidel Castro González; Lic. Reynaldo Meléndez Ruiz; Lic. Wladimir La O Moreno; Lic. Julia C. Bustamante Rodríguez**

**Centro de procedencia: Instituto Superior Pedagógico "Rafael María de Mendive"**

### **Resumen:**

En la formación profesional del maestro han ocurrido transformaciones curriculares que intentan ponerlo en correspondencia con lo que la escuela realiza.

¿Cómo lograr la necesaria interrelación dialéctica entre concepción del curriculum, interdisciplinariedad y proceso de profesionalización en la fase de la formación inicial del profesor?

Una aproximación a las respuestas de estas interrogantes, usted podrá encontrar en este trabajo.

### **Introducción:**

La profesión docente se ha convertido en un objeto de ininterrumpidos análisis. "En los últimos años han aparecido diversos libros, estudios, artículos y se han realizado seminarios y congresos que tratan tanto la profesión docente, considerada globalmente, como de aspectos concretos referidos a ella...", (Imbernón, F.; 1994, p.7).

Todos estos esfuerzos responden al reclamo social de elevar la calidad de la educación y al reconocimiento de que para ello es preciso profundizar en las exigencias de la formación del profesorado, (Mayor, F.; 1992).

En el contexto de la actividad educacional cubana, la dirección del Ministerio de Educación ha realizado importantes cambios, que en el orden cualitativo, responden a la exigencia de lograr transformaciones cada vez más profundas en este campo.

Las etapas que se han ido superando han estado muy asociadas al Subsistema Educativo de Formación Pedagógica del Personal Pedagógico.

Al nivel de la formación inicial del profesorado (formación de pregrado) comienza en 1991 un capítulo que pretendía presentar unos planes de estudio renovados, sobre la base de un conjunto de principios (González Pérez, M.; 1997) que situaban la actuación del maestro en la justa realidad educativa de la Escuela Cubana.

Estas transformaciones, sin embargo, no fueron derivadas de un análisis integral del modelo del profesional que en contraste con los resultados de la experiencia acumulada, las exigencias socioculturales y la teoría pedagógica sintetizada, justificaran la propuesta actual en el marco de la necesaria integración de los componentes organizacionales fundamentales: académico, laboral e investigativo, y en particular del cuerpo de las disciplinas docentes.

Se consiguió un logro importante atinente al nivel de contextualización del curriculum manifestado en lo fundamental en una lógica multidisciplinaria que expresaba, a nuestro modo de ver, la necesaria extensión y diversificación del sistema de conocimientos disciplinarios que garantizaban el abordaje de la variedad de problemas profesionales que soportan la práctica educativa de la escuela donde en definitiva el estudiante se inserta y desarrolla profesionalmente.

Sin embargo, una mirada a todo el proceso curricular de la formación del profesor en nuestras condiciones que asuma el prisma de la escuela debe exigir más de este proceso, por lo menos en el sentido de los productos que el proceso de profesionalización en la carrera reporta para estos estudiantes.

Para comprender más esta afirmación podemos referirnos a los resultados de un estudio diagnóstico que protagonizamos en la Facultad de Ciencias en las carreras de media para las áreas del conocimiento de ciencias exactas y naturales, en estudiantes de tercero a quinto años en el curso 1999-2000 (Castro, F.; 2001), donde los estudiantes expresaron tener considerables limitaciones, por lo menos en cuanto a:

- La base metodológica para preparar las clases de la asignatura, la base teórica sobre los contenidos necesarios para preparar las clases de la asignatura, el desempeño en el aula con sus alumnos en la escuela, el desarrollo del diagnóstico integral de sus alumnos en la escuela, el desarrollo del diagnóstico del aprendizaje de sus alumnos en la escuela, la inserción en el trabajo pionero de la escuela, la realización del trabajo interdisciplinario en el departamento docente, el desempeño en el trabajo del claustro del grado en la escuela.

Partimos del presupuesto que estas dificultades que hoy son subproductos del desarrollo en las carreras pedagógicas son consecuencia, en gran cuantía, de la lógica multidisciplinaria que en desmedida dosis ha predominado en detrimento de las exigencias interdisciplinarias que condicionan la propia complejidad del proceso de profesionalización en estas carreras, las cuales son el producto de "el movimiento del conocimiento desencadenado por las necesidades de la actividad científica vinculada a la práctica social" (Núñez, J.; 1998, citado por Perera, F.; 2002, p.39), en general, y a la práctica educativa, en particular.

Se sitúa el acento entonces, en la necesaria interrelación dialéctica entre concepción del currículum, interdisciplinaria y proceso de profesionalización en la fase de la formación inicial del profesor.

Hemos entendido el currículum, como proyecto educativo que se distingue por su carácter motivado, problémico, sistémico, investigativo y de proceso, que se determina estructuralmente por tres subprocesos o subsistemas relacionados dialécticamente, que son: el diseño, el desarrollo y la evaluación del currículum (Castro, F.; 2000).

Esta determinación estructural y este condicionamiento dialéctico-relacional se puede concretar, desde nuestro punto de vista, en los términos del principio interdisciplinario-profesional para el proceso de profesionalización desde el currículum de las carreras pedagógicas que defiende el Dr. Fernando Perera Cumerma.

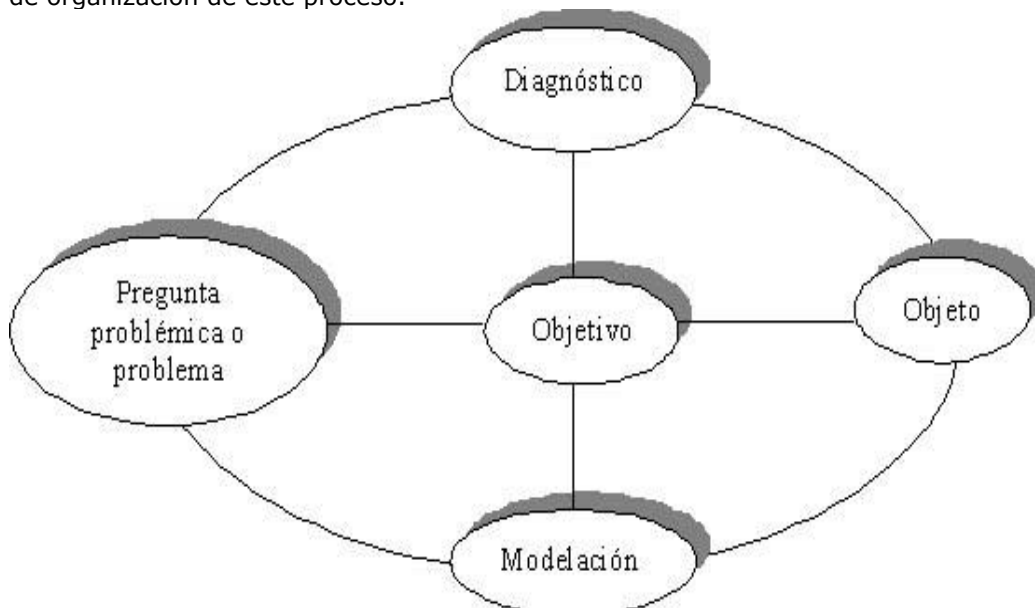
"El principio interdisciplinario-profesional es aquel que dirige el proceso de enseñanza aprendizaje hacia la preparación de un futuro profesional capaz de solucionar integralmente los problemas que enfrentará en su futuro desempeño profesional.

Este principio significa la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje que involucra y compromete a los sujetos en la apropiación activa de conocimientos, habilidades y valores, a través del establecimiento de vínculos interdisciplinarios con el objetivo de contribuir a formarlos como profesionales capaces de resolver de manera integral los problemas que enfrentarán en su práctica laboral y de autosuperarse, actualizando continuamente sus conocimientos", (Perera, F.; 2002, p.50).

En este sentido, para una comprensión macro del currículum, la realización de este principio presupondría, por lo menos:

- La determinación y conceptualización de las funciones que caracterizan el desempeño profesional del profesor en las condiciones actuales de la escuela cubana, las cuales hemos asumido como: función formativa, función de contextualización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la clase u otras formas de organización, función investigativa, función comunicativa, y función de autoformación.
- La revelación de la unidad dialéctica entre problema profesional y actividad pedagógica profesional, lo que ha supuesto delimitar los problemas profesionales que tipifican las necesidades profesionales que hoy enfrentan los profesores en la escuela y los tipos de actividad profesional que subyacen en la solución de estos problemas: actividad cognoscitiva-informativa, actividad diagnóstica, actividad modelante y actividad algorítmica.
- Caracterizar la formación investigativa del estudiante como eje desarrollador esencial del proceso de profesionalización en la carrera, lo que ha supuesto delimitar el papel del desarrollo de los proyectos de año como elemento fundamental integrador de la evaluación de los objetivos en el año.
- Definir la formación didáctica del estudiante como eje integrador de las acciones formativas en la carrera desde el primer año, lo que presupone considerar un núcleo estructural del contenido disciplinar que encierra: la vivenciación-socialización de situaciones, la formulación de problemas, la determinación de modelos de interpretación y solución de problemas y la contextualización en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la clase u otras formas

de organización de este proceso.



La formación investigativa del estudiante en el año y el desarrollo de los proyectos de año como realización del principio interdisciplinar-profesional.

Un primer nivel de integración de los cuatro presupuestos anteriormente delimitados se tendría que manifestar en los objetivos generales que subyacen a la formación, expresados en el diseño del proyecto curricular y los cuales hemos expresado en términos de tres ejes fundamentales.

Estos tres ejes expresan la finalidad, el contenido y el método de una tal formación:

- 1-Finalidad máxima: la formación integral de la personalidad del estudiante-profesor.
- 2-Contenido: una concepción del contenido curricular centrada en relaciones de tipo multi e interdisciplinarias en función de la resolución de problemas profesionales.
- 3-Método: un modo de actuación pedagógico profesional centrado en un estilo investigativo por la transformación del proceso en la acción conjunta.
- 4-La concreción de este último eje como organizador jerárquico de los restantes se concreta en el siguiente objetivo:  
Desarrollar un modo de actuación pedagógico profesional centrado en un estilo investigativo por la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas, considerando el papel esencial del problema profesional en el desarrollo de este proceso y el de la acción conjunta en el año y en la escuela para su solución.

La demostración de un estilo investigativo, la centramos en indicadores tales como:

- 1- El establecimiento y sostenimiento del debate teórico-metodológico.
- 2- La exploración diagnóstico-interventiva.
- 3- El razonamiento crítico-profesional.
- 4- El desarrollo de una cultura profesional sobre la evaluación y la autoevaluación (que abarca la transformación del alumno, la del maestro y la del propio currículum).

La consolidación de este objetivo desde las diferentes disciplinas y sus asignaturas en los años considera tres direcciones básicas relativas a:

- 1- La determinación de los proyectos de año, lo que presupone determinar el peso de las diferentes asignaturas del año en su concepción y desarrollo y precisar la influencia de los talleres pedagógicos como espacios para perfilar las soluciones a los proyectos.
- 2- La determinación de los proyectos de vida profesional, como autoproyección de la reafirmación profesional y política-ideológica de los estudiantes.
- 3- La organización de los talleres pedagógicos como espacios curriculares para la expresión de la orientación y formación profesional, la reafirmación política-ideológica y la demostración del estilo investigativo en la solución de problemas.

Desarrollamos en este caso el trabajo con los proyectos de año.

El proyecto de año, en la caracterización macrocurricular que abordamos, se caracteriza por los siguientes rasgos:

1- Es un marco esencial de realización del curriculum en el año y por tanto su proyección, por eso lo distinguen los mismos rasgos que al curriculum: motivado, problémico, sistémico, investigativo, y con carácter de proceso.

2- Es la unidad interdisciplinaria del proceso curricular que integra en sí a los componentes organizacionales del proceso de enseñanza-aprendizaje en el año y a los componentes no personales del proceso. diagnóstico, problema, objetivo, contenido, métodos, forma, medio, y evaluación.

3- Integra en su proceso a toda la actividad pedagógica profesional: actividad cognoscitivo-informativa, actividad diagnóstica, actividad modelante y actividad algorítmica.

4- El proyecto de año es punto de partida, medio, fin e instrumento para la realización de las funciones que caracterizan la actuación del profesor: formativa, de contextualización, investigativa, comunicativa y de autoformación.

5- Concreta en su proceso al núcleo estructural que integra al contenido disciplinar en todo el curriculum en la Didáctica como eje integrador: la vivenciación-socialización de situaciones, la formulación de problemas, la determinación de modelos de interpretación y solución de problemas y la contextualización en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6- Su cumplimiento en la carrera se da en tres niveles, respecto a los diferentes años por los que transitan los estudiantes:

**Primer nivel:** abarca el primer año de la carrera, donde se debe lograr:

Desarrollar un proyecto de año que dé seguimiento a una problemática del proceso educativo en general de la escuela donde está insertado.

**Segundo nivel:** abarca el segundo año de la carrera, donde se debe lograr:

Desarrollar un proyecto de año que dé seguimiento a una problemática del proceso curricular o de enseñanza-aprendizaje de la asignatura, visto en el departamento donde está insertado.

**Tercer nivel:** abarca el tercer y cuarto años de la carrera, donde se debe lograr:

Desarrollar un proyecto de año como una experiencia pedagógica de avanzada a partir de una problemática del proceso formativo en general.

**Cuarto nivel:** abarca el quinto año de la carrera, donde se debe lograr:

Desarrollar el proyecto de diploma.

El desarrollo del estilo investigativo en el proceso de profesionalización y su concreción en los años mediante el proyecto, parte de considerar:

1. Las clases de problemas posibles a abordar desde el año, desde los siguientes objetos:

El proceso de preparación político-ideológica, el proceso de formación de valores, el proceso de preparación para la defensa, el proceso de aprendizaje de la Historia de Cuba, el proceso de asimilación del pensamiento martiano, el proceso de formación laboral, el proceso extradocente y extraescolar, el proceso de debate permanente con las organizaciones estudiantiles y de masas, el proceso de capacitación para la formación político-ideológica de los diferentes órganos de dirección a subordinados hasta el nivel de los docentes, el proceso del conocimiento de la Matemática como ciencia, el proceso del conocimiento de la Informática como ciencia, el proceso del conocimiento de la Matemática como asignatura, el proceso del conocimiento de la Informática como asignatura, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Informática, el proceso curricular de la Matemática como asignatura, el proceso curricular de la Informática como asignatura, el proceso educativo en el grado, el proceso educativo en la escuela.

2. Una estructuración del proyecto, que considere, por lo menos:

"el desarrollo del diagnóstico, la precisión de la pregunta problémica y el problema, la concreción del objeto al que se dará seguimiento en la solución del problema, la determinación del objetivo, el desarrollo de la modelación.

"la determinación de los sistemas conceptuales, de habilidades y los elementos del área de formación posibles a dar continuidad en estos sistemas (al nivel de un grado, por ejemplo).

"la determinación de situaciones del marco socio-histórico donde se plantea un elemento concreto de un complejo de materia.

"la concreción del Programa Director de la Matemática.

"el aporte concreto de las asignaturas (desde sus potencialidades específicas) de los demás departamentos en la solución de las problemáticas planteadas.

"la influencia en la solución de los problemas de agentes educativos, como la familia, la comunidad y la propia escuela como un todo.

"la formulación y resolución de problemas desde la asignatura.

"la concreción de las problemáticas en el desarrollo de la clase.

3. Una organización y seguimiento de la solución de los problemas expresados en el proyecto, que presupone, por lo menos:

-la determinación de los equipos de trabajo, precisión de las tareas posibles en cada equipo respecto a sus integrantes, determinación de la organización temporal de la solución del problema, la preparación de un sistema de clases, la forma de presentación, la defensa del proyecto.

-la experiencia de un curso de realización de los proyectos de años en el primer año del curso anterior(2001-2002) en la carrera Matemática-Computación abre un espacio importante para reafirmar sus potencialidades en el orden de la profesionalización de los estudiantes, lo que se traduce según sus propios criterios, en una estimulación:

-de su influencia posible en la labor formativa sobre los estudiantes en la escuela, de su preparación para la necesaria contextualización del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura en la clase, de su preparación para el desarrollo de un estilo investigativo, de sus potencialidades para lograr los niveles necesarios para el proceso de la comunicación entre ellos, entre ellos y los alumnos, y entre ellos y los restantes profesores de la escuela, de mecanismos de autoformación.

### **Referencias bibliográficas.**

- " CASTRO, F. Caracterización del modo de actuación profesional del profesor de Matemática-Computación: una aproximación curricular. - Pinar del Río, 2002. - (Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Universidad de Pinar del Río, 2002)

- " ----- . Exploración diagnóstica para evaluar el nivel de profesionalización en los estudiantes de tercero a quinto año de las carreras asociadas a las áreas de conocimiento de ciencias exactas y naturales. Facultad de Ciencias, Instituto Superior Pedagógico "Rafael M. De Mendive. -- Pinar del Río, 2001.

- " GONZÁLEZ PÍREZ, M. La formación universitaria de los docentes desde la escuela y para la escuela. Conferencia impartida en el XIX seminario de perfeccionamiento para dirigentes de la educación superior. - La Habana : MINED, 1997

- " IMBERNÓN, F. La formación y desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional. - Barcelona : Editorial Graó, 1984.

- " MAYOR, F. Ayudar a los iniciadores. - En Correo de la UNESCO. - no. 45. - 1992.

- " PERERA, F. La formación interdisciplinaria de los profesores: una necesidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias : Acercamientos a la interdisciplinariedad en la enseñanza-aprendizaje de las ciencias. - La Habana : IPLAC., 2002